

La extrema pobreza subió de 16,8% a 18,3%
entre las gestiones 2015 a 2016

JUBILEO

DICIEMBRE
2017
BOLIVIA

36

La desaceleración de la economía empieza a afectar a los más pobres

Páginas 2-6

■ El 2017 hubo menor producción de gas, el sector requiere una nueva estrategia

(Pág. 7-10)

■ Dejar huella es el propósito de jóvenes con planes sobre democracia y desarrollo

(Pág. 16-17)

■ La deuda pública llega a \$us 11.635 millones y permanece en rangos sostenibles

(Pág. 14-15)

■ Proyectos católicos promueven producción, empleo y protección del medio ambiente

(Pág. 18-19)

Democracia como valor de convivencia ciudadana y oportunidad para el desarrollo

Ante las señales de vulneración de principios que sustentan la democracia, compartimos este espacio de reflexión para reafirmar el valor de la independencia de los órganos del Estado, la alternabilidad en el ejercicio del poder y la protección de los derechos humanos, como elementos centrales de la vida institucional del país.

Un ejercicio ético de la política debería implicar esfuerzos reales frente a pecados estructurales que aún se expresan en niños con hambre, enfermos sin acceso a hospitales con atención de calidad, estudiantes sin oportunidades futuras, trabajadores sin seguridad o indígenas y campesinos amenazados con ser desplazados de sus territorios.

En América Latina, como resultado de la bonanza económica de la última década, se han mejorado los niveles de vida de la población, se han reducido notablemente los niveles de pobreza y desigualdad; no obstante, contradictoriamente, hay un

escenario complicado para la participación ciudadana y para el ejercicio de derechos, como los de expresión y pensamiento, o en transparencia, acceso a información y rendición de cuentas.

Esta situación amerita un análisis desde los valores y principios fundamentales que sustentan una democracia y el rol de la ciudadanía.

La democracia sigue siendo el mecanismo que garantiza las libertades y ejercicio de derechos donde el Estado es el principal responsable para el cumplimiento de este propósito, pero el goce de estos derechos implica el acceso a servicios fundamentales para una vida digna.

Elegir una autoridad democrática supone confiar que el servidor electo tiene un plan para resolver necesidades y demandas. Desde hace tiempo atrás, algunas autoridades definen arbitrariamente las inversiones y entregan obras hechas a su voluntad, algunas infructuosas, como si el gasto fuera a cuenta de su desprendimiento, e incluso generan en sectores afines expresiones de excesivo agradecimiento.

Por el contrario, la población debería ejercer la planificación participativa y el control social con sentido crítico y propositivo, velando que esas obras e inversiones estén adecuadamente implementadas, con transparencia y oportuna rendición de



cuentas sobre lo que se hizo, resguardando que efectivamente sea de beneficio.

Estas inversiones y el trabajo de las autoridades electas se financian principalmente con los impuestos de los ciudadanos y con los ingresos que provienen de la explotación de recursos naturales que hoy están disponibles, pero mañana podrían estar reducidos notablemente.

Lastimosamente, la mirada rentista y corporativa de muchas organizaciones que respaldan y resguardan intereses de grupos menores pone en riesgo la exigibilidad de derechos, con el sentido de bien común.

No está bien seguir pensando sólo en pasarla bien hoy, hay una responsabilidad por el futuro y por lo que se dejará a las próximas generaciones para que tengan garantizada una vida digna y plena en el país, y para que no recuerden a ésta como la generación que ha perdido la oportunidad histórica de caminar hacia un desarrollo humano integral.

Estos elementos hacen necesario cuidar el voto, respetar sus resultados y darle la importancia debida por la gran responsabilidad que cada ciudadano tiene cuando toma decisiones.

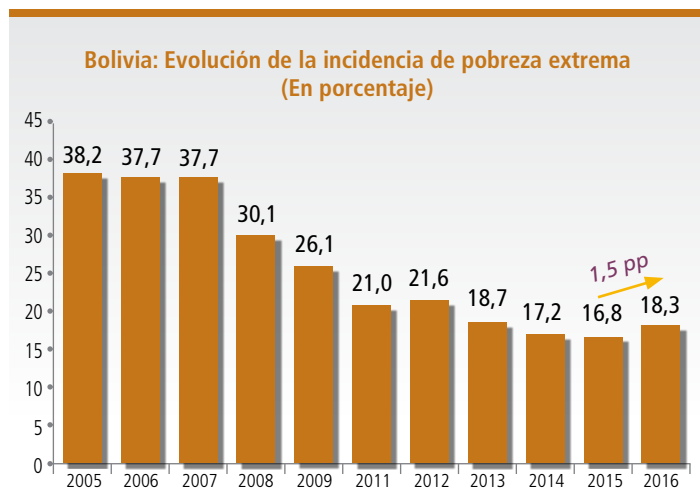
La extrema pobreza subió de 16,8% a 18,3% en 2016

El porcentaje de población que vive en extrema pobreza subió de 16,8% a 18,3% en un solo año. Esa variación se registró entre las gestiones 2015 y 2016, y sería una señal de la reducción del crecimiento económico en el país.

La reducción de la pobreza es un compromiso nacional e internacional. El primer Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) consistía en erradicar la pobreza extrema y el hambre hasta el año 2015. En el caso de Bolivia, se había asumido bajar la extrema pobreza a 24,1% de la población; pero el desempeño fue extraordinario y hasta ese año se redujo a 16,8%.

Desde la década de los 90 la disminución de personas que vivían en la indigencia fue de 24 puntos porcentuales.

Para el año 2016, el porcentaje de personas que no disponían del ingreso mínimo requerido para el destino exclusivo de alimentos y satisfacer los requerimientos nutricionales se incrementó en 1,5 puntos porcentuales, según el informe del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas presentado en la rendición pública de cuentas, el 3 de octubre de 2017.



Fuente: Elaboración propia con datos de UDAPE-INE

CRECIMIENTO ECONÓMICO

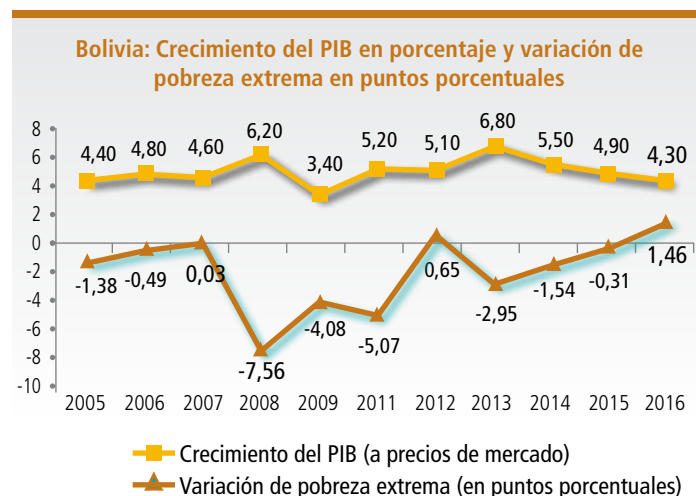
En el periodo 2007–2015, más de 1,8 millones de personas dejaron de ser extremadamente pobres. En ese tiempo, el Gobierno llegó más allá de una de las metas del ODM 1 y Bolivia alcanzó un notable resultado.

En los últimos años, el crecimiento económico del país empezó a disminuir. El crecimiento promedio del Producto Interno Bruto (PIB) bajó a 4,3%, el año 2016, y para 2017 no pasaría de 4%, según estimaciones de organismos internacionales.

Desde 2007 hasta 2011, la reducción de la pobreza se había mantenido a un ritmo de aproximadamente 5 puntos porcentuales (pp) y el crecimiento económico promedio de esos años fue de 4,9%.

Según el crecimiento del PIB, se advierte que durante el periodo 2007–2013 las tasas fueron favorables para la reducción de la

pobreza, pero en cuanto empezó la desaceleración económica y las tasas de crecimiento comenzaron a ser menores los niveles de reducción de la pobreza extrema también fueron marginalmente inferiores, hasta llegar a la gestión 2016, cuando la pobreza extrema se incrementó y el PIB decreció respecto del año 2015.



La nueva agenda de Naciones Unidas contempla los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que se constituyen en un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Si bien la cantidad de personas en extrema pobreza disminuyó en el país, aún hay más de 1,8 millones de personas que luchan por satisfacer sus necesidades más básicas.

Además, aparecen nuevas amenazas como el cambio climático, la inseguridad ciudadana, el alcance de los servicios básicos y la inseguridad alimentaria, las cuales requieren de mayores esfuerzos para sacar a las personas de la pobreza.

POLÍTICAS SOSTENIBLES

Este cambio en el ciclo económico debe ser una alerta para proteger los resultados alcanzados y evitar que más personas vuelvan a vivir en situación de extrema pobreza, para lo cual se requieren políticas públicas garantizando la sostenibilidad.

Es recomendable para el país generar más empleos de calidad, prevenir políticas asociadas a derechos como salud y educación, proteger el gasto social y aprovechar el potencial de población en edad de trabajar que alcanza a 79%, segmento al que se conoce como "bono demográfico".

Por último, los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen un compromiso audaz para finalizar lo que se comenzó con los ODM y terminar con la pobreza en todas sus formas y dimensiones hasta el año 2030. Igualmente, la agenda patriótica, proyectada hasta el 2025, tiene como uno de sus pilares erradicar la extrema pobreza. Es una aspiración que estas dos metas sean cumplidas.

Avance en **lucha contra la pobreza** está en riesgo por disminución de inversión

El 2017 fue un año de mayor estabilidad para los precios internacionales del petróleo, incluso con una leve mejoría en los últimos meses; pero los ingresos por el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) y regalía continuaron disminuyendo.

La caída de estos ingresos, que empezó en la gestión 2015, significa una gran afectación a las finanzas públicas de todos los niveles de gobierno, principalmente de gobernaciones y municipios. Los menores ingresos impactan en menores inversiones y esto pone en riesgo los avances alcanzados en la lucha contra la pobreza y protección social de los sectores más débiles.

Como se muestra en el siguiente gráfico, la tendencia de crecimiento de ingresos se mantuvo entre 2005 y 2014, pero, principalmente para gobiernos subnacionales, los datos confirman el nuevo contexto puesto que desde hace tres años la disminución de ingresos es evidente.

En tres años, comparando el dato ejecutado de 2014 en relación al presupuesto 2017, el ingreso de gobernaciones disminuyó en 55% por concepto de coparticipación de tributos, regalías e IDH.

En el caso de los gobiernos municipales, la pérdida acumulada es por 34% en el mismo periodo.

Para 2018, el presupuesto prevé un monto similar al de 2017, por lo que ya se habría llegado al nuevo nivel de ingresos con el que contarán gobernaciones y municipios, al menos en el corto plazo.

Por otra parte, gobernaciones y municipios, que acumularon importantes saldos en el periodo de la bonanza, como resultado

de presupuestos que no fueron ejecutados en su totalidad, habrían utilizado los mismos para cubrir la disminución de ingresos. Para fines de 2017, esos saldos prácticamente habrán quedado agotados. Esto implica que a partir de 2018 ya no habrá recursos guardados para financiar la brecha.

Las instancias más dependientes de los recursos provenientes de hidrocarburos son las gobernaciones. Estos niveles de gobierno recaudan impuestos por montos insignificantes, resultado del actual sistema tributario.

Por otro lado, los ingresos por impuestos recaudados por el Nivel Central (sin IDH), que en 2016 registraron una leve disminución, en 2017 registrarían un nivel similar al de 2016. Estos recursos serían más sostenibles y son administrados en su mayor parte por el Nivel Central.

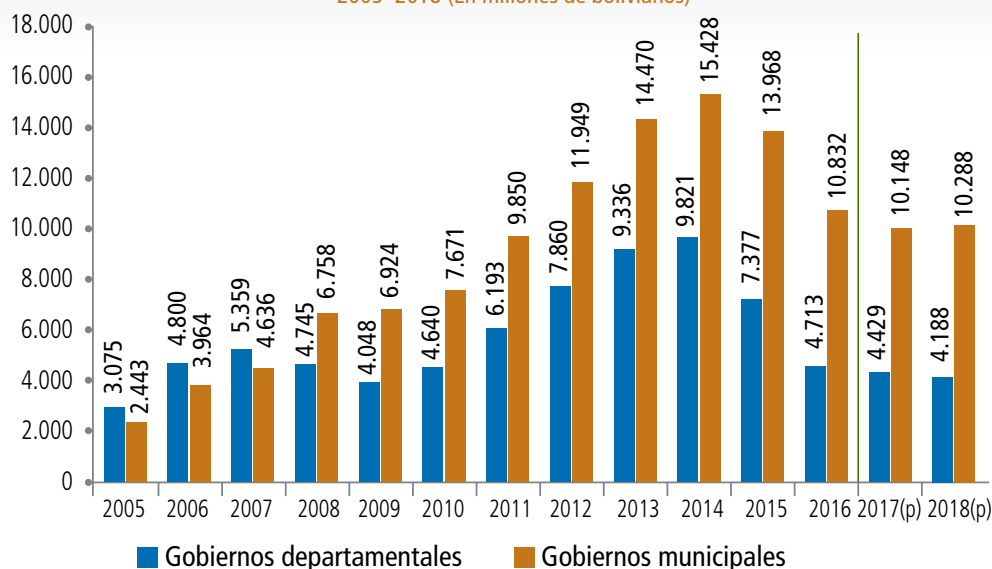
INVERSIÓN PÚBLICA

La inversión de todo el sector público tuvo un crecimiento continuo y notable desde 2006, habiendo llegado a su nivel máximo en 2016.

Para 2017, la mayoría de los sectores registran una reducción de los niveles de inversión, a pesar de que la inversión pública total programada es apenas levemente menor en relación al presupuesto del año anterior. Esta situación se explica porque la reducción de la inversión en diversos sectores sería compensada por un incremento de la inversión en energía, como resultado de la nueva apuesta del Gobierno en proyectos para la exportación de recursos energéticos.



Ingresos de gobernaciones y municipios por transferencias de impuestos, IDH y regalías 2005–2018 (En millones de bolivianos)



Fuente: 2004 – 2016 Memoria de la Economía del MEFP

2017-2018: (P) Presupuesto General del Estado - presentación del proyecto de presupuesto

Distribución Sectorial de la Inversión Pública 2015 - 2017
(En porcentaje)

Sector	2015	2016	2017 ppto	Tendencia 2015-2017
Transportes	32,9	33,4	27,4	↓
Energía	6,4	17,3	20,6	↑
Hidrocarburos	13,9	10,5	12,6	↔
Salud y Seguridad Social (incluye deportes)	7,3	6,6	10,6	↑
Educación y Cultura	8,1	6,6	5,3	↓
Urbanismo y Vivienda	7,4	6,7	4,1	↓
Minería	3,9	1,9	3,7	↔
Agropecuario	6,5	4,7	3,2	↓
Industria y Turismo	4,3	2,5	2,9	↔
Saneamiento Básico	4,7	3,7	2,9	↓
Comunicaciones	0,4	1,6	1,8	↑
Recursos Hídricos	1,4	0,9	0,4	↓
Multisectorial	3	3,7	4,6	↑
Total	100	100	100	

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Memoria de la Economía 2017: datos del presupuesto.

El sector que principalmente estaría incrementando su nivel de participación en la inversión es energía, que representaba 6,4% en 2015 y llegaría a 20,6% para 2017. Otros sectores que tendrían una tendencia a incrementar su participación son Salud y Seguridad Social (incluye deportes), Comunicaciones, y Multisectorial.

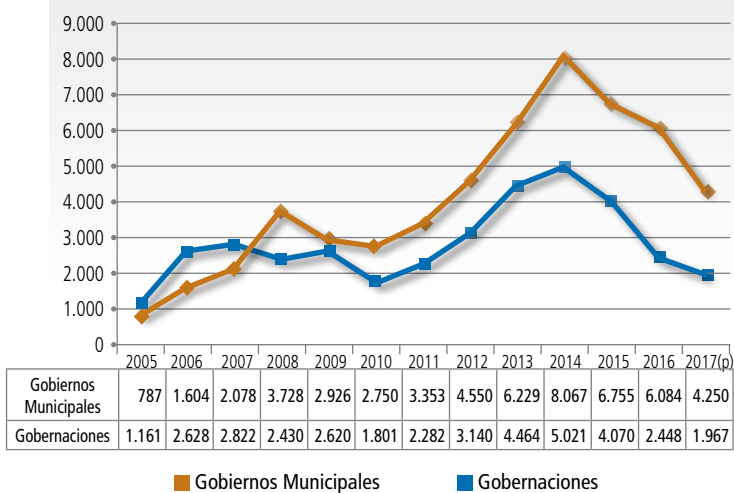
Y, los sectores que estarían disminuyendo la inversión (en proporción al total) son Transportes, Educación y Cultura, Urbanismo y Vivienda, Agropecuario, Industria y Turismo, Saneamiento Básico, y Recursos Hídricos

Queda evaluar si los altos niveles de inversión programados por instancias dependientes del Nivel Central se llegarán a ejecutar, sin embargo, por declaraciones de autoridades de Gobierno, se conoce que hay retrasos en la ejecución de la inversión de empresas nacionales, como YPFB, por lo que se podría anticipar que la inversión total disminuye en 2017.

Para 2018, el presupuesto prevé un nivel similar al programado en 2017, en términos de la inversión pública total.

Por otro lado, los últimos tres años, se registra una disminución significativa de los niveles de inversión de los gobiernos subnacionales, resultado de la caída de ingresos. Al contrario, el Nivel Central y sus instancias dependientes, que cuentan con otras fuentes de financiamiento como créditos, son las que ahora tienen mayor peso en la inversión total.

Evolución de la Inversión Pública de Gobiernos Subnacionales
En millones de bolivianos



Fuente: Elaboración propia con base en el Catálogo de Información del Pacto Fiscal publicado por la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Autonomías (CNA) y el Servicio Estatal de Autonomías (SEA).
2017: Datos del Presupuesto (P)

En el caso de los gobiernos municipales, éstos estarían reduciendo su nivel de inversión aproximadamente a la mitad de la inversión registrada el año 2014, que fue el máximo alcanzado. En el caso de los gobiernos departamentales, estarían reduciendo a menos de la mitad. Esto implica un retorno a los niveles de inversión del año 2012 para los municipios y, en el caso de las gubernaciones, a niveles similares a los registrados entre los años 2006 y 2010.

La inversión de los gobiernos subnacionales es la que llega de manera más amplia a todas las regiones del país; en este sentido, esta situación representa un riesgo bastante preocupante en sentido de analizar los indicadores económicos y sociales alcanzados, y su perspectiva en un contexto con menores recursos.

DÉFICIT

Desde 2014, el Sector Público retornó de manera abrupta a registrar nuevamente déficit (más gastos que ingresos), llegando a niveles cercanos a 7% del PIB en 2015 y 2016, respectivamente.

Para 2017 se programó inicialmente en el presupuesto un déficit de 7,8% del PIB (el Acuerdo Fiscal Financiero entre el Ministerio de Economía y el Banco Central señala un objetivo de 6,5% para 2017). La tendencia del déficit es creciente, puesto que para 2018, se tiene proyectado, en el presupuesto un déficit de 8,3%, acercándose a niveles preocupantes.

PERSPECTIVAS

En 2017 continuó la disminución de ingresos del Estado provenientes de hidrocarburos, lo que se registra desde 2015; sin embargo, al parecer, ya se habría llegado al nuevo nivel en el cual fluctuarán estos ingresos, al menos en el corto plazo, incluyendo la gestión 2018. Los ingresos anuales que ahora se reciben por estas fuentes son menos del 40% de lo que se recibía en 2013 y 2014, aproximadamente.

Los ingresos por impuestos recaudados por el Nivel Central (sin considerar el IDH), que es una variable que normalmente tiene una tendencia creciente, registran un estancamiento después de 2015, incluso sufrieron una leve disminución en 2016, lo que se suma a la nueva restricción por la que atraviesan las finanzas públicas después de la bonanza.

En el marco de la actual distribución de los recursos públicos, la caída de ingresos afecta más a los gobiernos subnacionales, puesto que estas instancias dependen en mayor medida de los recursos provenientes de hidrocarburos.

Por otro lado, la inversión pública total habría llegado a un nivel máximo en 2016 y desde 2017 se registraría una leve tendencia a la baja. Sin embargo, al interior de la inversión total, se observan tendencias preocupantes, puesto que la inversión de los

gobiernos subnacionales y los sectores o responsabilidades que éstos atienden están registrando una disminución significativa (a menos de la mitad), como resultado de la caída de sus ingresos.

Aún las finanzas públicas estarían en proceso de readecuación en relación a la nueva situación de ingresos, registrándose un déficit creciente y, en consecuencia, mayor endeudamiento.

El tema de la caída en ingresos de los gobiernos subnacionales y su disminución de inversiones y gastos debería ser un tema de vital atención de las autoridades, sobre lo cual se deberían tomar ciertas medidas por los efectos económicos y sociales que éstos pueden tener.

Los gobiernos subnacionales tienen competencia sobre los principales sectores relacionados a la situación de pobreza de la población, o lo que es la protección social, como educación, salud, agua potable, oportunidades económicas/empleo y otros, que también son componentes de la medición de las Necesidades Básicas Insatisfechas. Preservar o mejorar los avances en la lucha contra la pobreza y otros indicadores sociales depende en gran medida de los gastos e inversiones de gobernaciones y municipios.

Bajo el actual diseño fiscal, el marco y la manera en el que se desenvuelve la gestión pública, la nueva situación de las finanzas públicas podría resultar en una reducción de la protección social y en vulnerar los alcances en indicadores sociales alcanzados hasta el momento.

Es altamente necesario establecer políticas para adecuar las finanzas públicas al nuevo contexto con menores ingresos, de manera que no se descuiden los temas fundamentales y se dé una mayor sostenibilidad a las finanzas.

Asimismo, después del periodo de crecientes ingresos (hasta 2014) con una ampliación del gasto e inversión a todo nivel, es momento de optimizar el uso de los recursos públicos en inversiones que generen retornos económicos y/o sociales, con base en rigurosas evaluaciones técnicas.



El 2017 hubo **menor producción de gas** y para 2018 se requiere **nueva estrategia sobre hidrocarburos**

Una caída en la inversión privada petrolera, la declinación de la producción de gas, una mejora en los precios internacionales, la inauguración de la Planta de Amoniaco y Urea, y el reciente anuncio del ingreso de un nuevo tipo de gasolina al mercado fueron algunos factores que destacaron a la gestión 2017 en el sector de hidrocarburos.

Para el 2018 quedan como desafíos la definición de una nueva estrategia hidrocarburífera que implique esfuerzos para la reposición de las reservas, la consolidación de un equipo técnico que encare una eventual renegociación del contrato de exportación de gas natural a Brasil y contribuya a encontrar nuevos mercados, la

definición de una política vinculada a la diversificación económica y la adopción de mejores mecanismos de transparencia y acceso a información sobre este recurso estratégico.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

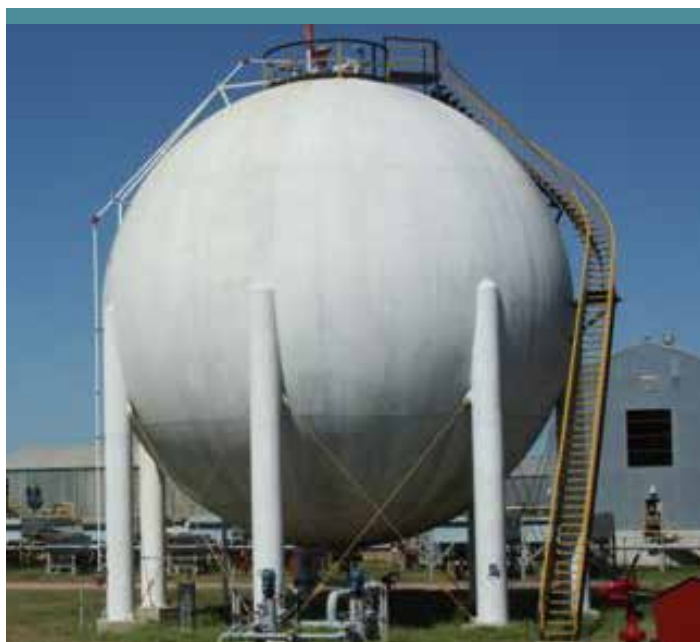
Según el reporte del Banco Central de Bolivia, al primer semestre de 2017, la Inversión Extranjera Directa (IED) descendió en 26%, en comparación con el mismo periodo de 2016. Para el caso del sector de hidrocarburos, los flujos descendieron de 260,4 millones de dólares a 157,7 millones de dólares, 39,3% menos.

Es evidente que la caída sostenida de precios internacionales del petróleo de 2014 afectó negativamente las decisiones de inversión por parte de las empresas privadas que cuentan con contratos de operación y/o servicios con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos. Aunque es de conocimiento que YPF puede definir las inversiones a ser plasmadas en los Planes de Trabajo y Presupuestos anuales de las empresas, estos montos deben ser económicamente rentables para el proyecto.

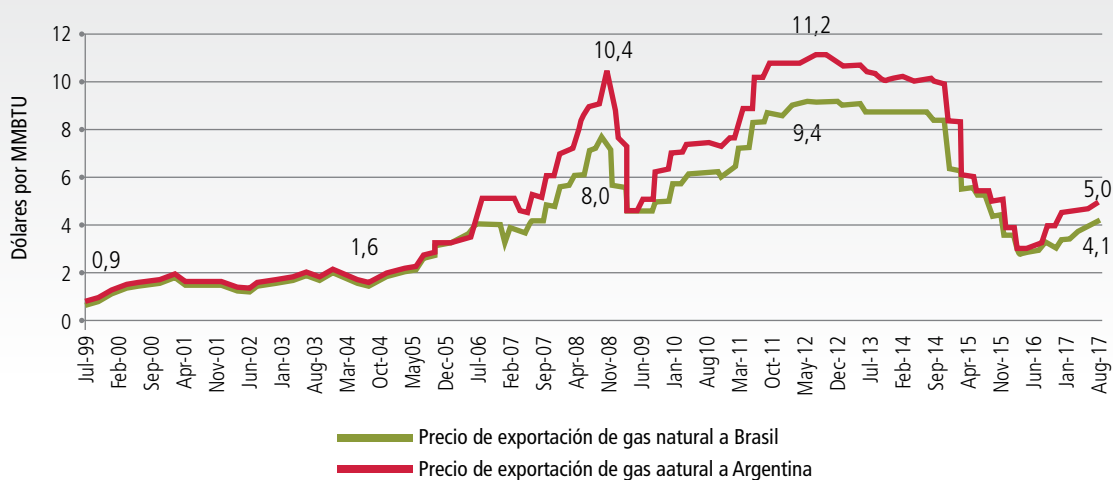
MEJORES PRECIOS INTERNACIONALES

Analizando el comportamiento del precio internacional de petróleo, durante el 2017 tuvo una significativa mejoría en relación a 2016 y se encontró en la banda de 45 a 53,5 dólares por barril (\$us/Bbl), esto en comparación con la banda de 2016 que estuvo entre 30 a 52 \$us/Bbl.

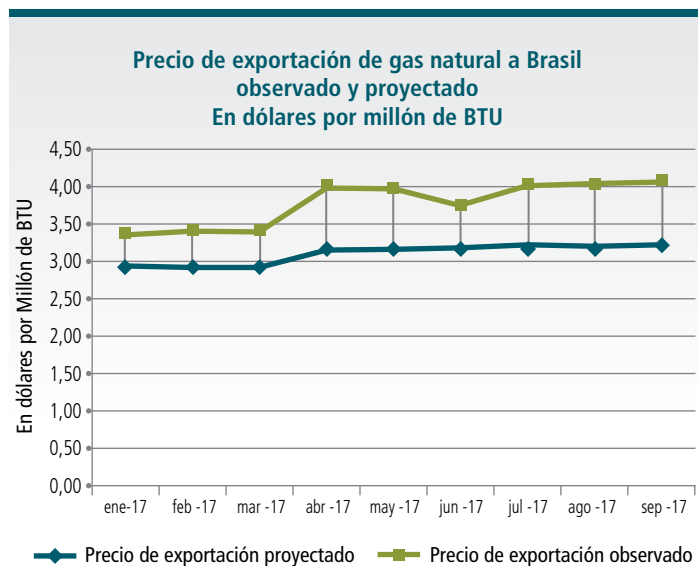
Esta importante mejoría repercutió de manera favorable en el precio de venta para la exportación de gas a los mercados de Argentina y Brasil, que pudieron sobrepasar en diferentes meses los 4 cuatro dólares por millón de BTU (\$us/Mmbtu), el incremento se visibilizó también a momento de liquidar las regalías, las cuales se incrementaron en relación a 2016.



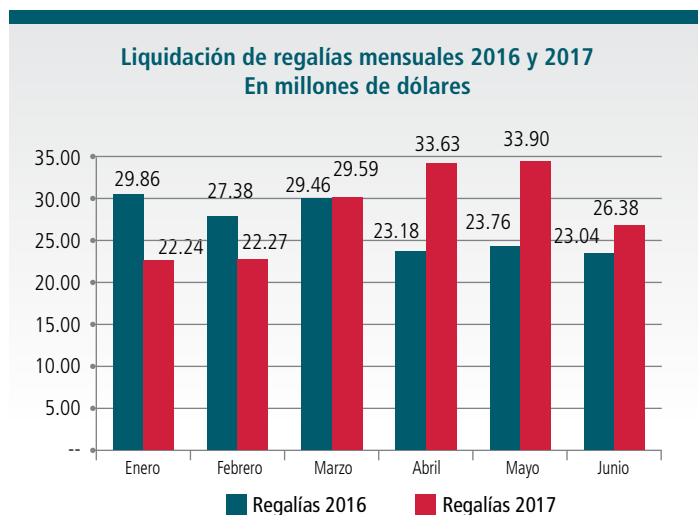
Comportamiento del Precio de Exportación de Gas Natural
En dólares por Millón de Unidades Térmicas Británicas (\$us/MMBTU)



El año 2017 existió no solo una mejora de los precios de exportación con relación a 2016, sino también que superó las proyecciones previstas en el Presupuesto General del Estado para la gestión 2017. Entre el precio de exportación de gas natural a Brasil registrado este año y el valor de esta variable considerado en el Presupuesto hay una diferencia promedio de 22% por encima de lo previsto.



Esta situación ha permitido una mayor recaudación por concepto de regalías hidrocarburíferas respecto a lo que se había previsto en el Presupuesto General del Estado y, por tanto, mayores transferencias de las previstas en favor de las regiones. Por otra parte, hubo un incremento en relación al año 2016 que puso nuevamente en vigencia la necesidad de políticas de ahorro y de uso y distribución de estos ingresos.



BRASIL Y OTROS MERCADOS

Con relación a la renta petrolera, uno de los factores importantes para la venta de gas y la consecuente captación de ingresos es la continua generación y gestión de mercados; en ese sentido, a partir de 2015 se han anunciado acciones encaminadas a la

renegociación del contrato de venta de gas a Brasil (Contrato GSA), el cual termina el 2019.

La importancia reside en que 51% de las ventas de gas natural boliviano tienen por destino el vecino país. Durante el 2017 se difundieron algunos estudios sobre la posibilidad que exploraría Brasil de comprar la mitad del volumen negociado actualmente, además de mostrar las proyecciones que tiene ese país en cuanto a la diversificación de su matriz energética, factores por los cuales no habrían escenarios muy alentadores para mantener las condiciones del contrato que está por culminar.

En todo caso, el nuevo contexto regional y global hace prever que las condiciones que sufrirían cambios en una nueva renegociación del contrato serían: comprador, precio, plazo y cantidad.

En cuanto a las negociaciones, tras un cambio de Presidente de YPF, en junio de este año, un nuevo equipo deberá volver a encarar las negociaciones con Brasil, con un tiempo reducido para arribar a un acuerdo satisfactorio para ambos países.

El otro mercado para el gas boliviano es Argentina. En ambos casos, son acuerdos pactados décadas atrás.

DISMINUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN

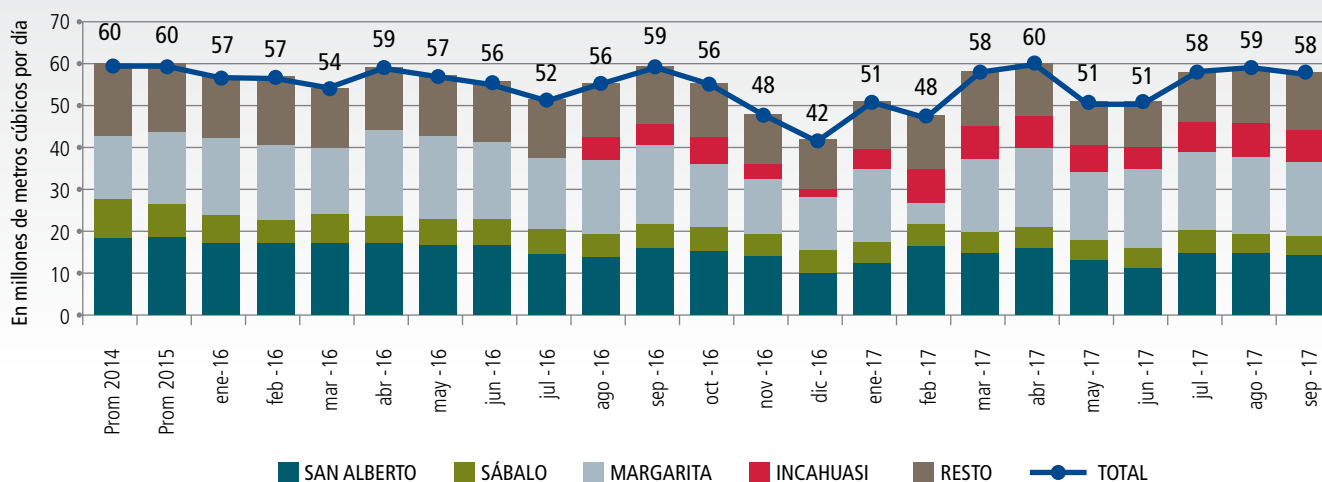
Otro aspecto a resaltar de este año es el rendimiento de los campos. En el periodo de enero a septiembre (último dato publicado) se acentuó la declinación del campo San Alberto, producción que disminuyó en 1 millón de metros cúbicos por día (MMmc/d) con relación a 2016. Este campo produjo, en promedio, 5 MMmc/d.

En el caso de los campos Sábalo y Margarita, éstos mantuvieron una producción promedio de 14 y 16 MMmc/d, respectivamente. El campo Incahuasi incrementó su producción de manera favorable en un promedio de 7 MMmc/d.

La suma promedio de los campos de producción del país alcanzó a 55 MMmc/d durante los años 2016 y 2017, cifra menor a los 60 MMmc/d observados los años 2014 y 2015.



Producción promedio diaria por campo
En millones de metros cúbicos por día



¿CUÁNTAS RESERVAS TIENE EL PAÍS?

Dado que uno de los principios más importantes de la política hidrocarburífera es primero garantizar el abastecimiento del mercado interno y luego cumplir los compromisos de exportación, durante este año YPF tampoco logró realizar una Certificación de Reservas, como establece el artículo 7 de la Ley N° 3740.

En cuanto a la comercialización, durante varios meses del año, tanto Brasil como Argentina demandaron a Bolivia las cantidades mínimas pactadas en los contratos; sin embargo queda la debilidad de no cumplir lo estipulado en los contratos, lo que implica el pago de multas y efectos negativos en la renta petrolera para Bolivia.

La estatal petrolera tampoco provee de información sobre nominaciones, poderes calóricos, entre otros datos importantes, que permitan analizar estos aspectos.

INDUSTRIALIZACIÓN

Finalmente, tras muchos anuncios, se inauguró, en septiembre, la Planta de Urea y Amoniaco, en Bulo Bulo, Cochabamba, pero las ventas anunciadas quedaron pendientes hasta diciembre, mientras se definía el costo del transporte de este producto, cuyo principal destino es el mercado brasileño.

El proyecto de urea y amoniaco ha sido encarado por YPF, siendo que la Constitución Política del Estado establece que es la Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos la responsable de ejecutar los proyectos de industrialización, aspecto que refleja la imperiosa necesidad de una nueva ley sectorial que defina con claridad los roles de cada uno de los actores vinculados al rubro hidrocarburífero.

Otro aspecto con relación a este proyecto es que si bien las autoridades sectoriales realizaron anuncios de exportación a Brasil, se desconoce el contenido de los contratos suscritos y, por tanto, cuáles son los términos con relación a cantidad, precio, temporalidad, calidad y multas.

NUEVA GASOLINA

En noviembre de 2017, el Ministerio de Hidrocarburos puso a disposición del mercado nacional la gasolina especial de 91 octanos¹ (denominada RON² 91), que se suma a la oferta ya existente de la gasolina especial de 85 octanos y a la gasolina premium de 95 octanos.

Con este nuevo carburante, las tres gasolinas disponibles en el mercado son:

Tipo	Precio (Bs/Lt)	Precio (\$us/Lt)
Gasolina Especial de 85 octanos	3,74	0,53
Gasolina Especial de 91 octanos	4,40	0,63
Gasolina Premium de 95 octanos	4,79	0,69



Como efecto de ese anuncio surgió la interrogante si esta gasolina tendría como fin sustituir a la gasolina especial de 85 octanos. El Gobierno manifestó que eso no ocurriría, lo que pone en juego la credibilidad en las autoridades del sector, las que asumieron el compromiso de garantizar plenamente el abastecimiento normal de la gasolina de 85 octanos, la cual, por su precio, debería estar orientada a beneficiar a un grupo poblacional y no a todos.

1 El octanaje es la escala que permite calificar el poder antidetonante de los carburantes, cuando éstos son comprimidos en el cilindro que forma parte de un motor y considera una determinada combinación de hidrocarburos como base para poder realizar la comparación correspondiente.

2 RON: Research Octane Number (Número de Octano de Investigación). Indicador aproximado que representa el comportamiento del motor en condiciones de ciudad, es decir con cambios constantes de aceleración.



Un segundo aspecto es que resulta positivo que el mercado nacional cuente con mayor variedad de gasolinas y que sea el consumidor quien elija el tipo de combustible que utilizará, en función a su poder adquisitivo. Sin embargo, también es importante que YPF y el Ministerio de Hidrocarburos garanticen el normal aprovisionamiento de la nueva gasolina en todos los surtidores y no, como en el caso de la gasolina premium, en la ciudad de La Paz, que actualmente se comercializa sólo en dos estaciones de servicio, ello en el entendido de que se trata de facilitar nuevas opciones al parque automotor.

PERSPECTIVAS 2018

Respecto al precio internacional del petróleo proyectado para el año 2018, según la Agencia Internacional de la Energía, la mejora en la demanda y los efectos de los recortes de producción aplicados por los países de la OPEP y por otros grandes productores de crudo, como Rusia, permitirán recuperar el equilibrio en el mercado petrolero durante el próximo ejercicio³.

Sobre el tema, la compañía financiera JP Morgan elevó su panorama de precios para el 2018 del Brent y el WTI a 58 y 54,63 dólares por barril, respectivamente. Explicando dicha proyección en base a recortes de la OPEP y un crecimiento de la demanda de crudo mayor al esperado⁴.

Con estas proyecciones, la banda de precios del petróleo oscilaría entre 50 a 60 dólares por barril. Considerando que el precio de ese energético es una referencia para las fórmulas de precios del gas que Bolivia exporta, al parecer, no habría un incremento sustancial de la actual renta hidrocarburífera.

Sin embargo, más allá de las proyecciones de precios, producción, comercialización y renta, hay factores de gestión

de la política petrolera en Bolivia que deben ser implementados de manera urgente durante la gestión 2018:

- Desarrollar una nueva estrategia de hidrocarburos y su respectivo marco normativo (ley y reglamentos) con visión a largo plazo, generando un adecuado marco institucional que permita el desarrollo de las actividades hidrocarburíferas, desde la exploración hasta la industrialización, mediante una gestión integral. Pero también resulta fundamental la voluntad política para implementar y cumplir este nuevo marco normativo.
- Diseñar una política que garantice, por una parte, la reposición de reservas mediante procesos de exploración de hidrocarburos y, por otra, que permita abrir nuevos mercados a fin de asegurar ingresos sostenibles a mediano y largo plazo, destinados a financiar el desarrollo de otros sectores económicos.
- Realizar la Certificación de Reservas bajo un procedimiento transparente de contratación y difusión de resultados.
- Implementar políticas económicas y sociales basadas en la diversificación económica, creando mecanismos eficientes de transferencia de recursos y de calidad, así como eficiencia en la gestión de los mismos.
- Revisar la normativa del sector vinculada a los incentivos a la inversión en exploración para atraer capitales y tecnología por parte de empresas dispuestas a apostar el desarrollo de la industria de los hidrocarburos.
- Profundizar prácticas de transparencia y acceso oportuno a la información relativa a la gestión del sector hidrocarburos.
- Definir, de forma participativa con los diferentes beneficiarios, mecanismos de distribución y uso de la renta petrolera, así como ejercer control y monitoreo sobre la eficiencia del gasto y de los impactos que se puedan generar.

3 <http://www.expansion.com/mercados/materias-primas/2017/10/12/59df3d68468aeb78038b45be.html>

4 <http://la.reuters.com/article/businessNews/idLTAKBN1CZ2GF-OU5LB>

La minería genera divisas, pero queda poco en el Estado

El año 2017 se debían cumplir muchas promesas, pero no ocurrió como se esperaba. Estaba prevista la refundación de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), pero hasta fines de noviembre el decreto no fue emitido; debía concluir la construcción de la primera parte de la planta de obtención de sales de potasio, pero esto recién ocurrirá el próximo año; hasta septiembre debía entrar en funcionamiento el ingenio de Lucianita, Huanuni, pero el dique de colas sigue en construcción; se anunció el inicio de la construcción del ingenio nuevo de Colquiri, y tampoco; se prometió volver a poner en marcha la fundición en la planta de Karachipampa y se anunció la licitación y adjudicación de las plantas de zinc, y no sucedió.

PRECIOS INTERNACIONALES DE LOS METALES

El 2017, el precio del oro tuvo un comportamiento regular; pero con una manifiesta volatilidad en el corto plazo. Para fin de año de situó alrededor de 1.300 dólares la onza troy.

El precio de la plata fue más volátil. En julio, cayó por debajo de 16 dólares la onza troy. Después de ese mal momento subió a más de 18 dólares, y para fines de gestión se situó por encima de 17 dólares.

El zinc, principal mineral de exportación, registró un alza sostenida. Sus precios generan ilusión en los operadores.

Otro metal importante para la economía boliviana es el plomo. Su precio se mantuvo estable.

Para la minería estatal, el metal más importante es el estaño. Su precio tuvo considerables altibajos. En noviembre volvió a registrar una baja, pero el análisis internacional promete una recuperación a corto plazo.

En síntesis, los precios de los metales no generaron alarmas semejantes a las de 2011.

PRODUCCIÓN DE METALES

El comportamiento del sector, en el primer semestre de 2017, fue mejor respecto a un año anterior. De los cinco metales más importantes, el oro y la plata muestran menor producción; pero en el monto global tuvo mejores resultados.

Durante esta gestión, la minería privada controló 56% de la producción nacional; 36%, las cooperativas y 8%, la COMIBOL. La minería privada, por el volumen de producción de la Minera San Cristóbal, es la que más minerales explota: zinc, plomo y plata. Las cooperativas se sustentan por la explotación aurífera; mientras que la COMIBOL es la mayor productora de estaño.

El análisis de la producción de cada mineral aclara la importancia de cada actor.

La minería privada produce el 80% del zinc que se registra en el país, las cooperativas, el 17% y la COMIBOL, sólo el 3%. Casi 90% de la producción de zinc está en el departamento de Potosí.

En cuanto al estaño, la COMIBOL produce 66% y lo exporta como metal. La mayor producción está en el departamento de Oruro.

En el caso del oro, 98% está siendo producido por las cooperativas mineras, algunas de ellas asociadas a empresas privadas.

Una medida que había sido tomada por el Gobierno el 2007 para la formalización de la explotación aurífera fue poner una regalía diferenciada por tipo de yacimiento. Se estableció que el oro extraído de yacimientos marginales y artesanalmente pagaría sólo 2,5% de regalía, mientras que el oro proveniente de yacimientos de primera pagaría 7%. Esto provocó que, prácticamente, todo el oro extraído en Bolivia se declare como proveniente de yacimientos marginales.

Ante esta situación desfavorable para el Estado, el 10 de octubre de 2017, el Gobierno emitió otra norma para definir qué es un yacimiento marginal.

Producción de metales (como concentrados de minerales) en peso (K.F.) y valor (\$us) para el primer semestre 2017

Mineral	Minería estatal		Minería privada		Cooperativas		Total		Producción 2016	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Zinc	7.506.740	20.155.865	190.759.463	511.832.461	39.586.741	106.410.029	237.852.944	638.398.355	233.214.000	413.554.000
Estaño	6.026.960	120.409.182	2.102.756	42.483.902	976.787	19.612.258	9.106.503	182.505.342	9.093.000	146.608.000
Oro			192	7.455.879	11.575	460.961.673	11.767	468.417.552	12.200	501.782.000
Plata			523.963	292.153.951	76.119	42.123.318	600.082	334.277.269	702.000	354.854.000
Antimonio			798.899	6.569.432	595.246	4.867.531	1.394.145	11.436.963	1.190.000	6.557.000
Plomo			44.376.461	98.466.650	6.390.305	14.274.319	50.766.766	112.740.969	43.599.000	75.342.000
Wólfram			138.419	1.531.417	543.416	6.075.539	681.835	7.606.956	719.000	7.387.000
Cobre	934.482	5.380.741	2.410.981	13.880.119	11.053	64.330	3.356.516	19.325.190	4.267.000	20.041.000
Cloruro de potasio	1.050.780	277.177					1.050.780	277.177		
Carbonato de litio	28.090	2.528					28.090	2.528		
Otros			111883608	23026213	7644674	1150154	119.528.282	24.176.367	146.366.000	25.282.000
TOTAL		146.225.493		997.400.024		655.539.151		1.799.164.668		1.551.407.000

Fuente: Ministerio de Minería y Metalurgia, Análisis de coyuntura y Boletín estadístico, segundo semestre 2017

La plata viene como acompañante de plomo y zinc, la mayor parte de las veces. El principal productor es la Minera San Cristóbal.

El quinto metal más importante es el plomo. Otra vez, la minería privada es la más importante aportante del plomo; pero porque la producción de las minas de COMIBOL, administradas por empresas privadas, se registra a nombre de los privados. Potosí es el mayor producto.

REGALÍAS MINERAS

La regalía está definida como la compensación que recibe una región por la explotación de un recurso no renovable. Esta regalía es un porcentaje del valor bruto del mineral.

Para la mayor parte de los metales, la regalía es de aproximadamente 5%, para la plata 6% y para el oro 2,5 (si se declara que es de yacimiento marginal).

Regalías pagadas por los actores mineros en el primer semestre 2017 (En Bs o \$us)

Mineral	Estatal	Privada	Cooperativa	TOTAL
Zinc	1.026.248	26.060.248	5.417.929	32.504.425
Estaño	4.898.964	1.725.887	797.948	7.422.799
Oro		134.664	11.055.691	11.190.355
Plata		15.085.618	2.175.073	17.260.691
Antimonio		156.922	216.081	373.003
Plomo		5.120.980	742.368	5.863.348
Wólfram		77.752	308.464	386.216
Cobre	685.952	1.769.473	8.201	2.463.626
Ulexita		809.548	58.512	868.060
Baritina		87.718		87.718
Amatista		93.903		93.903
Ametrino		84.404		84.404
Otros	14.613	321.239		335.852
Valor Total	6.625.777	51.528.356	20.780.267	78.934.400

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Minería y Metalurgia

Las empresas privadas son las que pagan más regalías, luego están las cooperativas y, finalmente, la COMIBOL; pero, como la mayor parte de la producción de las cooperativas es oro, su aporte es menor de lo que sería si su producción fuera otro metal.

El 41% del presupuesto del departamento de Potosí está cubierto con las regalías mineras; mientras que en Oruro esa proporción es de 16% y en La Paz sólo 7%. El departamento de La Paz es el más perjudicado por la regalía diferenciada para el oro, pues, en lugar de recibir 7% del valor extraído, sólo recibe 2,5%.

El departamento con mayor actividad minera del país es Potosí. En la última década, el monto de las regalías ha rondado los 100 millones de dólares. De este monto, 15% llega directamente a los municipios en los que se encuentran las operaciones mineras.

Dos de los principales municipios mineros de Potosí son Colcha K y Porco, en los cuales se encuentran las actividades de la Minera San Cristóbal y Sinchi Wayra (Illapa). En el primero, casi 70% del presupuesto municipal es cubierto con las regalías mineras; en el segundo, sólo 7%; pero, en ambos casos, la importancia de la minería es fundamental para el desarrollo local.

COMPORTAMIENTO DE CADA SECTOR

Sólo hay 6 empresas privadas mineras importantes en el país: Sumitomo, Glencore, Pan American Silver, Coeur d'Alene, Orvana e IMCO SA. Si bien hay otras pequeñas, su peso en la producción nacional es mínima.

La empresa privada no ha realizado inversiones importantes en los últimos años para desarrollar operaciones nuevas. Tampoco hay empresas nuevas que hayan llegado al país. Dadas las condiciones locales –mínimo aporte local en la etapa minera, escasa capacidad de obtención de metales y nula industrialización– probablemente sea mejor así.

Las cooperativas mineras tienen una imagen muy negativa en la opinión pública del país, aunque muchas otras se alejan de esa percepción.

Según informe oficial, poco más de 15% de las cooperativas tienen licencia ambiental.

En cuanto a las ventajas que les otorgó el Gobierno, hubo algunas modificaciones a partir de los sucesos violentos del año 2016. La ley 845, de octubre de 2016, restablece el derecho propietario de la COMIBOL sobre sus áreas y se determina un pago obligatorio para mantener el derecho de explotación, y delimita el tiempo de permanencia de los mineros en esas áreas.

Las cooperativas mineras no tienen derecho a contratar mano de obra para hacer minería; excepto asesores técnicos y administrativos, construcción de infraestructura, comercialización u otro caso específico; pero son muchos los casos de trabajadores no cooperativistas. En respuesta a esta situación, el Gobierno dispuso la posibilidad de que estos trabajadores puedan sindicalizarse (D.S. 2892).

En este año, el número de cooperativas sobrepasó las 1.800 y se constituyen en una de las fuerzas laborales más importante del país, aunque su trabajo se realice en condiciones precarias. Han sido uno de los pilares del gobierno y su distanciamiento perjudica sus posibilidades de desarrollo y crecimiento.

Las cooperativas mineras siguieron controlando la COMIBOL después de la Ley 3720, de 2007. Esa ley restituyó las competencias productivas de la estatal minera y se convertía en uno de los tres actores reconocidos por la Constitución, a partir de ese momento, la determinación de transferir sus yacimientos y sus bienes al sector privado quedaron en suspenso y debía desaparecer la dirección de cooperativas de la COMIBOL, así como debían ser alejados los directores cooperativistas que actuaban defendiendo los intereses de su subsector por el conflicto de intereses.

La estructura de la COMIBOL, a fines de 2005, era la de una empresa en liquidación, con pocos ingenieros y muchos contadores y abogados. 12 años después, no ha cambiado significativamente. Hay trámites que requieren de más de 100 firmas.

Adicionalmente, las empresas que son parte de la COMIBOL no aportan nada, salvo si están siendo operadas por el sector privado.

Los trabajadores de la COMIBOL están regidos por la ley del trabajo y no son considerados funcionarios. Esto da muchos derechos a los trabajadores de los cuales no gozan los funcionarios: sindicalización, pagos nocturnos, dominicales, horas extras, liquidación por retiro y otros más. Los dirigentes creen que el decreto de refundación de la COMIBOL anulará esta categoría laboral.

Se han dado casos en los cuales los excedentes generados por la operación se los ha repartido entre los trabajadores a través de bonos y otros beneficios. Y en una de las empresas impidieron el ingreso de la auditoría a la fiscalización de su gestión.

El control social no garantiza la participación de las comunidades, el municipio y otras instancias. Son los propios trabajadores que eligen a dos de ellos para esa tarea.

La posibilidad de perder esos privilegios ha hecho que los dirigentes laborales manifiesten su oposición a la refundación, poniendo en riesgo la sostenibilidad de la minería estatal.

PROYECCIONES PARA 2018

Se prevé una estabilidad de los precios internacionales y una continuidad en el comportamiento de los capitales destinados al sector minero.

En ese contexto, se mantendría el nivel de producción de cada metal (exceptuando el estaño) porque no hay nuevos proyectos; sin embargo, entrará en escena la producción de sales de potasio por la planta de 350.000 toneladas anuales de la empresa Yacimientos del Litio Bolivianos. Como en la mayor parte de las plantas industriales, habrá un tiempo de adecuación, de asentamiento y de corrección de problemas que hará que la producción a capacidad máxima se lleve a cabo después de varios meses.

Es muy probable que el nuevo ingenio de estaño de Huanuni (Lucianita, con capacidad de 3.000 TPD) empiece a operar el año próximo.

COMIBOL tiene previsto iniciar tres proyectos: construcción de la planta hidrometalúrgica de zinc para mineral de Colquiri; construcción de un nuevo ingenio de Colquiri con capacidad de 2.000 TPD y construcción de dos plantas de procesamiento de minerales de zinc con capacidad de 100.000 TPA, cada una.

La concreción de los proyectos de zinc permitirá al Estado retener, aproximadamente, 50% del valor de este mineral que se pierde en la exportación de concentrados.

Un gran misterio es el futuro de la fundición de Karachipampa. Durante cuatro años se ha pretendido ponerla en funcionamiento sin interrupciones, pero el intento ha fallado.

Los proyectos sobre el litio pasaron a depender del Ministerio de Energía. El próximo año comienza la construcción de la planta de 15.000 TPA de carbonato de litio y continuarán las negociaciones para elegir socios que compartan los proyectos de industrialización.

Las cooperativas, por su parte, deben formalizar sus situaciones durante el 2018. Las disposiciones legales les obligan una adecuación a la norma ambiental, la presentación de un plan de trabajo, la regularización del comercio de los productos y la eliminación de condiciones de explotación de seres humanos.

La exploración está limitada a la COMIBOL y a las operaciones que están en marcha. SERGEOMIN lleva adelante sus procesos habituales y todavía no se vislumbra un nuevo descubrimiento.

La adecuación de concesiones a contratos seguirá su ritmo y no se prevé una aceleración significativa.

La minería seguirá con el objetivo de generar ingresos; pero no de maximizar los excedentes; generar divisas; pero no desarrollo.



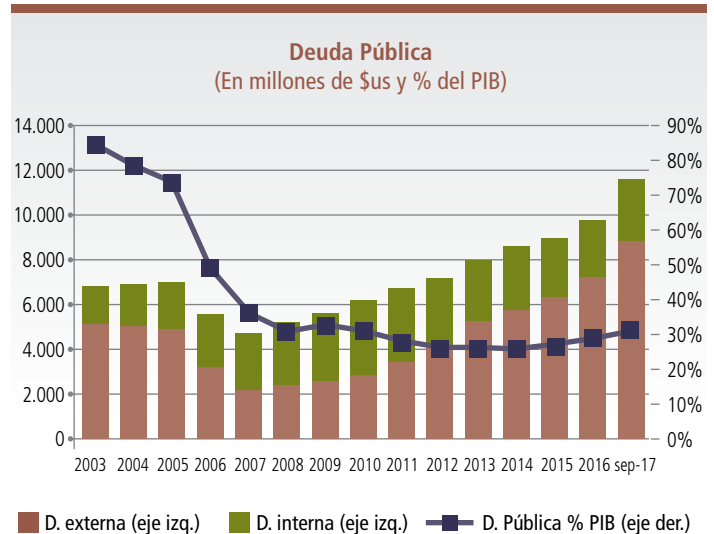
La deuda externa e interna de Bolivia llega a \$us 11.635 millones

Los retos del sector hidrocarburífero y un consecuente déficit fiscal plantean al país el desafío de mantener los niveles de inversión pública, cumplir el plan de desarrollo económico y social, y erradicar la pobreza, sin poner en riesgo la sostenibilidad de la deuda en el largo plazo.

Son varios los factores que contribuyeron a que la deuda de Bolivia sea sostenible; sin embargo, el nuevo contexto económico demanda una gestión de deuda rigurosa y una corresponsabilidad conjunta con los acreedores.

La deuda pública de Bolivia llegó a \$us 11.634,8 millones a septiembre de 2017, de la cual \$us 8.844 millones corresponden a deuda externa y \$us 2.790,8 a deuda interna del Sector Público No Financiero con el sector privado.

El monto de la deuda externa pública fue de 22% del PIB el 2016 y aproximadamente 24% del PIB a septiembre de 2017. Si se considera tanto la deuda externa como interna, este porcentaje sería de 31% a 2016 y 32% a septiembre 2017. Este porcentaje está por debajo del parámetro de 50% establecido por la Comunidad Andina de Naciones (CAN); no obstante, es importante notar la tendencia al crecimiento de la deuda externa, tanto en términos nominales como en porcentajes del PIB, más aún si se proyecta un menor crecimiento económico para este año.



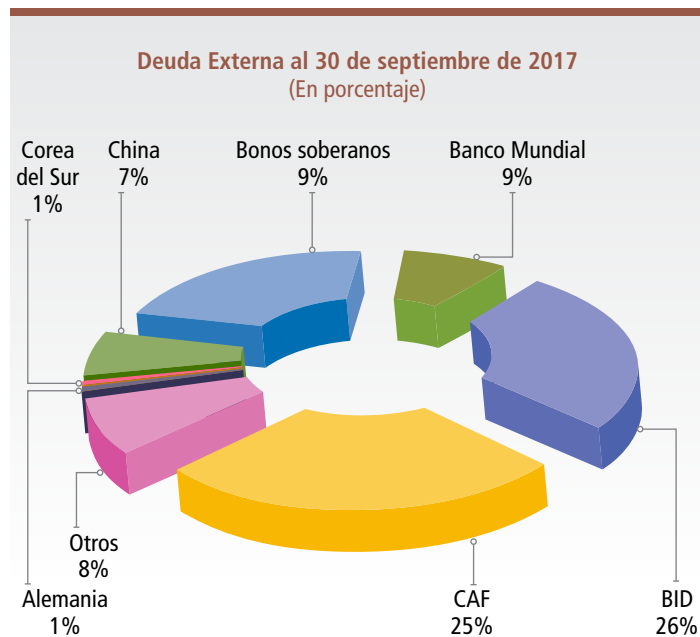
Fuente: Banco Central de Bolivia, MEF

Nota. La deuda interna del SPNF no incluye la deuda histórica del TGN con el BCB

El crecimiento de la deuda externa se debe principalmente a mayores créditos obtenidos de acreedores como la CAF y BID, y por las tres emisiones de bonos soberanos en mercados internacionales.



Los organismos multilaterales, como el BID, CAF y Banco Mundial tienen el 60% de la cartera de deuda externa de Bolivia y los bonos soberanos el 23%. China es el principal acreedor bilateral con 7% del total de la deuda externa, y otros acreedores bilaterales y multilaterales suman 10%.



Fuente: Banco Central de Bolivia

Adicionalmente, existen 5.229 millones de dólares por desembolsar, se trata de contratos de deuda que ya han sido suscritos y su futuro desembolso tiene un cronograma. Entre los más importantes:

Futuros desembolsos

Fuente	Millones de \$US
CAF	1.247
BID	1.149
China	1.006
Banco Mundial	670
Japón	568

Hasta ahora, las principales fuentes de financiamiento externo a las que acudió el país son bancos regionales e inversionistas de diversas regiones del mundo que compraron los bonos de deuda bolivianos. Los próximos desembolsos provendrán de cuatro de los principales acreedores multilaterales y bilaterales del país.

Parte de la evolución de la deuda externa refleja un aumento en los créditos no concesionales, proporción que ha ido subiendo respecto a los créditos concesionales (con intereses más bajos y plazos más largos), y que alcanza a cerca de 75% de la cartera total, es decir que los nuevos créditos resultan más caros.

El destino de los créditos se orientaba principalmente a la infraestructura, en especial a la construcción de caminos; sin embargo,

la categoría multisectorial va ganando espacio porque la última emisión de bonos soberanos se destinará a proyectos de salud y otra infraestructura, según el informe semestral a junio de 2017 del Banco Central de Bolivia.

SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA

Ante una deuda que ha crecido gradualmente, pero que se sigue manteniendo dentro de márgenes internacionales de endeudamiento, la sostenibilidad de la deuda tiene que ver con la capacidad de pago del servicio futuro de la deuda, aunque la mayor parte de la deuda tiene vencimiento entre 11 y 30 años.

Entre los futuros pagos de capital más grandes se encuentran los correspondientes a los bonos soberanos. El país debe devolver el capital de 500 millones de dólares el año 2022, otros 500 millones el 2023 y 1.000 millones el año 2027.

Estos montos resultan altos considerando que la amortización a capital del saldo adeudado en los últimos dos años fue de 381 millones el 2015 y de 287 millones de dólares el 2016.

El pago de esa deuda es efectuado con los ingresos fiscales, los ingresos tributarios que el país recauda de impuestos en el ámbito interno, como el IVA, y de impuestos recaudados por la exportación de hidrocarburos, como el IDH.

Por tanto, esa capacidad de pago está relacionada con los ingresos fiscales disponibles para el pago del servicio de deuda, los cuales han ido disminuyendo a partir de los menores precios internacionales del petróleo, un factor externo importante para el cálculo de la sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

Entre algunos factores para velar por la sostenibilidad de la deuda y no generar una deuda social a futuro se encuentran la búsqueda de financiamiento en las mejores condiciones financieras, sin condicionalidades negativas para los intereses del país, racionalizar y priorizar el gasto público, que el pago de la deuda no menoscabe la inversión en protección social, evitar garantizar la deuda de empresas no sostenibles, realizar análisis de sostenibilidad de deuda periódicos para la toma de decisiones ante la contratación de créditos a ser aprobados en la Asamblea Plurinacional, plantearse límites de deuda como país y garantizar que los proyectos financiados con deuda no generen impactos socioambientales negativos.





Democracia y desarrollo en planes juveniles para dejar huella

Esta aspiración la comparten jóvenes líderes que participan en los programas del “Centro de Formación para la Democracia y el Desarrollo – Gregorio Iriarte” con la expectativa de adquirir herramientas para incidir en los temas que a ellos y a sus organizaciones más les preocupan.

Entendiendo esta motivación y advirtiendo la necesidad de promover la actoría sociopolítica de la juventud para el fortalecimiento de la democracia, Fundación Jubileo apuesta por una formación sistemática con valores democráticos y de justicia social.

Las y los jóvenes que fueron parte de estos programas de formación destacan que tuvieron la oportunidad de conocer la realidad de otras ciudades, crear compañerismo y amistad, generar alianzas con organizaciones, aprender a hacer incidencia política y fortalecer su liderazgo.

APRENDER PARA TRANSFORMAR

Los programas de formación desarrollados por Fundación Jubileo buscan fortalecer la participación de actores sociales en procesos de toma de decisiones. Para esto, se aplican herramientas de incidencia política y pública, análisis crítico de la realidad y gestión constructiva de conflictos, entre otras. Con estos instrumentos, las y los jóvenes líderes elaboran propuestas de normativa y políticas públicas que mediante estrategias, como el cabildeo, la generación de información o la sensibilización, están influyendo en tomadores de decisión para generar cambios en sus espacios de acción, principalmente universitario y municipal.

Un participante de la Escuela de Formación para la Democracia y el Desarrollo – ESFORDD, recuerda que las sociedades científicas de su universidad estuvieron más de un año intentando institucionalizar la Asociación Universitaria de Sociedades Científicas Estudiantiles. Con ese objetivo desarrolló su plan de incidencia política y su movimiento logró, en pocos meses, lo que habían estado “soñando por tanto tiempo”.

“En mis planes estaba volver a mi municipio siendo profesional y hacer algo, dejar una huella”.

Las herramientas aprendidas les permitieron alcanzar sus objetivos, incrementar las capacidades internas de su

organización y optimizar sus estrategias. En varios casos, estos efectos también repercutieron en otras organizaciones con las que generaron alianzas. Esa fue la experiencia de una participante cuyo plan de incidencia, en acuerdo con la Junta Vecinal, se propuso promover la aprobación del proyecto de planimetría de un barrio que por más de 10 años no había podido acceder a servicios básicos, por no contar con este requisito.

GENERAR ALIANZAS

La pluralidad es una de las principales características de los programas de formación de Fundación Jubileo, ésta se evidencia en la diversidad de organizaciones, ideologías políticas y ciudades de procedencia de las y los participantes.

En los encuentros no sólo se desarrollan contenidos, se generan espacios de convivencia entre jóvenes que hacen posible el intercambio de visiones, percepciones de sus realidades, preocupaciones y motivaciones. Un participante comentó que

asistió al primer encuentro con prejuicios sobre las personas del occidente que lo llevaron a evitar la interacción con ellos, pero la metodología aplicada le permitió conversar, trabajar en equipo y convivir con participantes de todas las delegaciones. Gracias a eso, afirma el participante: “Rompí con mis prejuicios, descubrí que los jóvenes tenemos más cosas en común que diferencias”.

Otra participante explica que la convivencia con personas de otras ciudades del país permite *“cambiar nuestra forma de ver, mezclar nuestras ideas y descubrir que teníamos sueños, aspiraciones en común, que había chicos como vos, que soñaban igual y que estaban con ganas de hacer cosas”*.

Durante el proceso de formación las y los jóvenes crean profundos lazos de amistad que se consolidan una vez finalizado el programa. Un participante señala que *“conocer personas de otras ciudades me ha permitido viajar y saber que en Cochabamba, La Paz, Sucre o Santa Cruz tengo a alguien a quien llamar, para saludar, para que me oriente o, en algunos casos, para que me reciba en su casa”*.

Este tipo de espacios de encuentro –que reúnen a jóvenes de Santa Cruz, Tarija, Sucre, Potosí, Cochabamba, La Paz, Beni y Oruro– contribuyen a que la juventud deje atrás estereotipos y regionalismos para ir construyendo visiones de país integradoras, desde el reconocimiento y la aceptación de la diversidad.

LÍDERES VERSIÓN 3.0

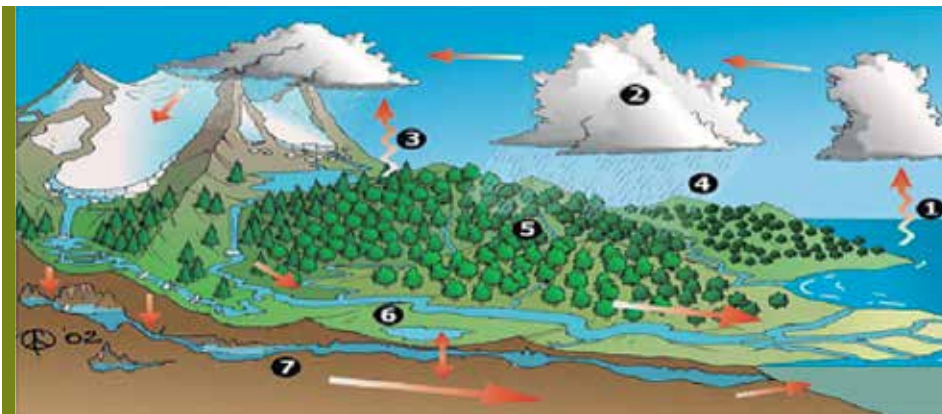
Las y los jóvenes que participaron en los procesos de formación afirman que se marca un “antes y un después” en sus vidas, pues la experiencia les ha permitido descubrir otras realidades, aprender de las vivencias y puntos de vista de otras personas, pero también a descubrir capacidades personales, reconocer sus miedos y afrontarlos.

Una participante explica que su paso por la ESFORDD marca una diferencia no sólo en ella como líder, sino como persona: *“Todo lo que aprendemos nos hace crecer como personas, a preocuparnos más por los demás, por buscar un beneficio común a todos y no sólo lo que uno puede obtener para sí mismo”*.

En un momento de reflexión con un grupo de jóvenes, un participante expresó que es necesario *“Dejar de lado la superioridad que uno cree que tiene sobre otras personas”*, incorporar el “bien común” en su forma de pensar y actuar para mejorar nuestra convivencia, fortalecer la democracia y humanizar la política.

En una analogía con la tecnología y la evolución de internet, un participante afirmó que su desafío es ser “Líderes versión 3.0”, con valores democráticos de respeto a la diversidad, a los derechos humanos, capaces de trabajar de forma colaborativa y motivados por alcanzar un beneficio común, colectivo, no sólo para nosotros como humanidad, sino para todas y todos los seres vivos que conviven en el planeta, en nuestra Casa Común.





LOS BOSQUES Y EL CICLO HÍDRICO

1. Evaporación
2. Condensación
3. Evapotranspiración
4. Precipitación
5. Transpiración
6. Escorrentía
7. Infiltración

La **deforestación** agudiza la **escasez de agua** para el **consumo humano**

Las industrias contaminantes, la expansión de tierras para la agroindustria con uso de agroquímicos, los excesivos cultivos de coca que degradan los suelos, la extrema explotación maderera y los descontrolados chaqueos representan algunas de las actividades con fines comerciales más agresivas con las cuales se ha contribuido al desequilibrio ambiental en Bolivia.

El efecto de estas acciones se manifestó en la ausencia de lluvias y, consecuentemente, en la escasez de agua. La crisis hídrica afecta a varias regiones y poblados del país. Parte del problema tiene su raíz en la disminución de los bosques.

Los árboles son más antiguos que la humanidad. Aportan a la naturaleza reteniendo el carbono y liberando el oxígeno, y canalizan la formación de nubes que a través de las lluvias permiten la provisión de agua para el consumo humano.

La cordillera real fue deforestada largamente desde la colonia. Se hicieron planes de recuperación en Colombia y Ecuador. En Bolivia, a pesar de algunos esfuerzos por la reforestación, la tala y quema continúan siendo intensas.

El especialista en procesos hidrológicos, Roger Carvajal, explicó que los árboles extraen agua del suelo a través de sus raíces, las transportan a sus hojas para luego evaporarse con la luz solar y ascienden a la atmósfera donde se forman nubes, para luego precipitarse en lluvias. A través de este proceso, los árboles generan agua para el consumo humano.

En este proceso, los bosques cumplen la tarea de movilizar y arrastrar estas aguas a través del viento, en un viaje desde los mares hasta las cordilleras y a otras zonas geográficas.

Francesco Zaratti, físico, ambientalista, señala acerca del medio ambiente que "su destrucción tiene origen en la desmesurada deforestación para habilitar grandes extensiones agroindustriales, en la irracional explotación maderera, en la agricultura migratoria, en el avance de la colonización, en los asentamientos caóticos, en las zonas de los yacimientos petrolíferos, en el sobrepastoreo y el monocultivo".

Desde su compromiso católico, hace eco de la preocupación de la Iglesia ante los problemas ecológicos y la escasez del agua, recurso imprescindible para la vida, bien común y universal, amenazado por la actividad humana.

El investigador del Instituto de Hidrología de la UMSA, José Luis Montaño, sostiene que el cambio del clima no es una novedad, es una manifestación de la naturaleza desde hace miles de años. En la era del imperio tiwanacota ya se presentaban variantes en el clima. Tiempo después, datos históricos muestran que entre los años 1300 y 1400 se produjo una sequía centenaria.

Afirma que no todo se debe atribuir al cambio climático; sin embargo, conocer, en este caso, el ciclo hidrológico es trascendental para lograr una incidencia en decisiones públicas y en el comportamiento de las personas.

Carvajal y Montaño coinciden en que se debe concentrar más atención en el tema del conocimiento sobre el valor de la naturaleza, así se comprendería la importancia de la Amazonia en Bolivia.

El TIPNIS es uno de los principales proveedores de agua para La Paz y Cochabamba. Es el lugar donde geográficamente se concentran las mayores precipitaciones pluviales, las que alimentan de agua a los Andes, señala Carvajal.

"Deforestar este lugar ocasionaría que no se cumplan los ciclos pequeños que se dan en los bosques, donde realizan un proceso de bombeo, es decir, extraen el agua del suelo, para que luego vuelva a precipitarse, este bombeo no está sucediendo en algunas zonas".

Factores como la migración tornan vulnerables los ecosistemas, el aumento de la población urbana es significativo tomando en cuenta que en 1950 la población rural era mayor que la ciudadana.

Bolivia es uno de los seis países que más agua dulce tiene en el mundo y una de las naciones con mayor huella hídrica por habitante en el planeta (mal uso y contaminación).

Proyectos católicos promueven producción, empleo y protección del medio ambiente

FERIA · FORO · FORESTACIÓN EN LA SEMANA DE LA CREACIÓN



Atajado para el riego de cultivos, con participación comunitaria



Más de 10.000 árboles son plantados por la Jurisdicción de Coro Coro, cada año



En defensa de los parques y territorios indígenas TIPNIS y Tariquía



Visita de religiosos dominicos a fuentes de agua en Cochabamba. En la imagen, la Angostura sin reservas.

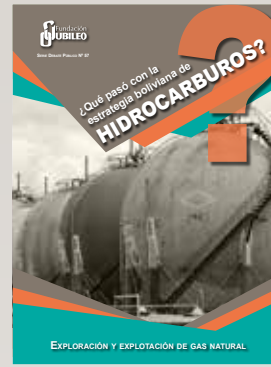


Campaña de forestación en la zona de Auguisamaña, en La Paz donde se registró un deslizamiento



LITIO

El documento contiene aportes de especialistas en temas como: la energía del litio en Sudamérica, la industrialización de litio y potasio en Bolivia, el ABC del litio sudamericano, un análisis sociotécnico en torno al desarrollo de yacimientos evaporíticos de Argentina, Bolivia y Chile, además de dimensiones y atributos estratégicos de la industrialización del litio en Bolivia.



¿QUÉ PASÓ CON LA ESTRATEGIA DE HIDROCARBUROS?

Se describen partes de esta estrategia, para luego centrar el análisis en la exploración y explotación de gas natural; las proyecciones que se hicieron frente a lo que sucedió y los motivos que pudieron generar las desviaciones.

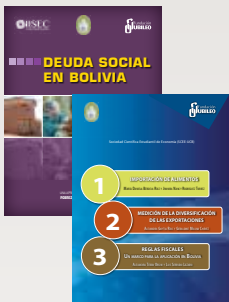
CONTROL A PROCESOS DE COMERCIALIZACIÓN EN MINERÍA

Como casi en todos los negocios, el comercializador se lleva la tajada más grande. El documento analiza los sistemas de control a la actividad de comercialización minera en Bolivia.



GENERACIÓN DE INGRESOS PARA GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

Se exponen propuestas para la transferencia de responsabilidades tributarias y reformas en la distribución de los recursos, a favor de los gobiernos departamentales, en el marco del Pacto Fiscal.



APORTES ACADÉMICOS

Deuda social en Bolivia es un estudio del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas de la UCB. El otro documento aporta estudios sobre: i) Importación de **alimentos**, ii) diversificación de las **exportaciones** y iii) **Reglas fiscales**, elaborados por la Sociedad Científica Estudiantil de Economía de la UCB, en alianza con Fundación Jubileo.



DIVERSIFICACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA

Después de un periodo de bonanza con altos precios de materias primas, el nuevo contexto pone en evidencia la necesidad de encarar políticas de mediano y largo plazo que apunten hacia la diversificación de la matriz productiva.

www.jubileobolivia.org.bo

Director Ejecutivo:
Juan Carlos Núñez Vidaurre
Coordinador General:
Waldo Gómez R.
Responsable de edición:
Jorge Jiménez Jemio
Dirección: La Paz, Bolivia
Edif. Esperanza
Av. Mcal. Santa Cruz 2150, Piso 2
Telf: (591-2) 2125177 – 2311074

Equipo técnico:
René Martínez
Raúl Velásquez
Patricia Miranda
Jaime Pérez
Herbert Irahola
Héctor Córdova
Sandra Sánchez
Ima Aillón
Cecilia Rocabado

Administración:
Mirian Clavijo
Jhovana Machicado
Raquel Ortuño
Bladimir Herrera
Muriel Pérez

*Publicación con apoyo de
KZE-Misereor Alemania
D.L. 4-3-61-12*

